



LAS NOTICIAS DE PARIS



EDICION ESPAÑOLA
62, CALLE DE JACOMETREZO, 62.
MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION PARA ESPAÑA
Un año..... VEINTICINCO pesetas.
Seis meses..... QUINCE
Tres meses..... OCHO
Los anuncios, comunicados y remitidos serán á precios convencionales.

EDICION FRANCESA
27, RUE LAFITTE, 27.
PARIS

12 DE ENERO DE 1884.

HOY.

SABADO 12 de Enero.—12 días del año. San Benito, papa.—Sale el sol á las 7 h. 22 m. Póne se á las 4 h. 55 m.—Luna llena.—Efemeride (1570). Felipe II manda establecer la Inquisicion en Méjico.

MENU DU GRAND HOTEL DE RUSSIE

POTAGE.—Consommé aux pâtes.
RELEVÉ.—Méro á l'italienne.
ENTRÉES.—Bœuf á la mode.
Civet de lièvre.
LÉGUMES.—Choux á la Bordelaise.
ROTI.—Poulets cresson.
ENTREMETS.—Œufs au lait.
Desserts variés.

Vinos de la Sociedad Vinícola, 6, calle de Preciados.

Pastas de MARTINHO, 6, Arenal.

CONSEJO A LOS EXTRANJEROS.

Asistir á la sesion del Congreso, en que probablemente usará de la palabra el Sr. Castelar.

BOLSA DE MADRID.

4 p 0/0 interior español, 57.20
4 p 0/0 exterior id. 56.90

BOLSA DE PARÍS.

(Ayer).

4 1/2 p 0/0 francés, 106.97

ESTABLECIMIENTOS RECOMENDADOS

GUALTERIO KUM.—Cruz, 4, dos pisos principales.
Decorado de mesa y salon con flores artificiales.

EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES.

11 DE ENERO DE 1884.

EL VERDADERO MOTIVO

¿Por qué es imposible la conciliacion?

El Sr. de Rute iba á hacer al país, no el servicio de enseñárselo, pues todo el mundo lo sabe tan bien como él, sino el de decírselo franca y claramente, cosa que ninguno se atreve á hacer.

Pero el Sr. Sagasta impuso silencio al señor de Rute sin que ni aun los izquierdistas tratasen de obtener que en el ex-secretario de la presidencia triunfase el patriotismo de la amistad que aun siente hacia su antiguo jefe; y el Sr. de Rute se calló.

Su silencio ha dado ocasion para que continúen los interminables discursos que á nada práctico pueden conducir, puesto que dejan de lado la cuestion verdadera, que es la de la jefatura del partido liberal y no la de su organizacion.

El daño causado por la vacilacion en todos de abordar el único motivo de la crisis latente, no hará desgraciadamente sino aumentar y embellecer, en tanto que un orador no realice lo que iba á hacer el Sr. de Rute, es decir, no hará que, antes que ninguna otra, se resuelva esta cuestion: la de la jefatura del partido que se se ha formar.

Evidentemente estaria resuelta desde luego si los grupos que deben formar este partido consintieran en aceptar al Sr. Sagasta por jefe; pero no pueden quererlo; y no son ellos la causa, es el Sr. Sagasta mismo.

Pero entonces, ¿por qué se obstina en querer lo que él mismo hizo imposible? Entonces es cuando empieza, para quien reflexiona seriamente, en lo que desde Octubre viene sucediendo, la serie de suposiciones que engendra tan extraña actitud; y por nuestra cuenta, persistimos en creer que la sola lógica lleva á creer que el Sr. Sagasta no ve imposible su triunfo, ni aun cuando por su obstinacion la Monarquía

de Alfonso XII haya de correr la suerte de la de Luis Felipe.

Efectivamente, el Sr. Sagasta es demasiado inteligente y perspicaz para no comprender que en este momento sus adversarios y sus amigos juegan una partida, cuya puesta es el trono; y que, á pesar de todas las protestas de fidelidad hacia el principio que el trono simboliza, no dejan de acrecentar los peligros que corre á cada nuevo discurso que pronuncian, sin que parezca jamás una conclusion terminante acerca del verdadero motivo que no pudo abordar el Sr. de Rute por culpa del presidente de la Cámara.

Mas por otra parte, es necesario convenir que sus adversarios saben, tan bien como él, cuál es la puesta de la partida que contra él juegan; y puesto que tanta adhesion afectan por el trono, son bien inocentes exponerlo á las consecuencias del modo como sufren que se prosiga la partida, cuando les seria suficiente provocar ante todo explicaciones personales del Sr. Sagasta.

Que la mayoría tenga empeño en que el Sr. Sagasta pronuncie la última palabra sobre la discusion seguida sin tocar á la verdadera cuestion, se comprende; pues sabe que de este modo su triunfo no puede ser dudoso.

Pero que el Gobierno deje ir las cosas á este desenlace sin haber discutido la verdadera cuestion, ó sea la de las pretensiones del señor Sagasta, esto no lo comprendemos.

¿Cómo! ¿no se encontrará un diputado capaz de preguntar claramente al anterior presidente del Consejo por qué ha rehusado formar en Octubre un nuevo Gabinete, sino creia conveniente dar un paso más adelante, y por qué, si entonces creyó este paso indispensable, se niega hoy á seguir con los nuevos consejeros que el Rey no ha elegido, sino porque él se ha excusado?

El responderá que no aconsejó llamar á la Izquierda dinástica al poder, sino al Sr. Posada Herrera, con el encargo de asociarse la Izquierda dinástica si podia conseguirlo; pues con esta respuesta ya se tiene el medio de abordar la cuestion que es necesario resolver, demostrando al Sr. Sagasta que, por el mero hecho de aceptar que se le tuviera al corriente de todos los pasos que se dieron para formar la actual situacion, se ha comprometido formalmente á no oponerse á la realizacion de un programa, á que debió adherirse el Sr. Posada Herrera para obtener el concurso indispensable, segun las indicaciones del Sr. Sagasta mismo.

El nudo que hay que cortar, si no se consigue desanudar, está en esto; pues de la más ó menos buena fé con que se provocó el advenimiento de la Izquierda dinástica al poder, depende, no sólo la solucion de la crisis actual, sino algo más aún: la salvacion de la Monarquía.

¿Está por encima de esto?

Antes de Octubre, sí; despues de Octubre, no.

Antes de Octubre existia una situacion de lo más regular para ella; es decir, el deber constitucional de elegir un Gobierno que tuviese mayoría en el Parlamento; y en virtud de este deber, sabiendo que el Sr. Sagasta era el jefe de la mayoría, le encargó la formacion de un nuevo Ministerio.

La negativa del Sr. Sagasta significaba que habia éste dejado de considerar á la mayoría como suficientemente autorizada para poder gobernar con su apoyo, por eso el Rey, sin tomar desgraciadamente la precaucion de obtener una declaracion formal del primer ministro dimisionario, y por sus indicaciones ha prescindido del deber constitucional, encargando al Sr. Posada Herrera el cuidado de formar una situacion fuera de la mayoría existente, lo que desde entonces ha comprometido á la Monarquía, y la expone á ser considerada como de mala fé, si las cosas se conducen de modo que la Izquierda dinástica salga del poder sin haber tenido tiempo ni medios de ejercerlo de modo que pueda realizar su programa conocido de todos cuando entró en el Ministerio.

Se trata, pues, de demostrar que, si alguno

faltó á la buena fé, fué el presidente dimisionario; porque, de otro modo, alcanzaria á la Monarquía el reproche que tendria derecho de echar en cara la Izquierda dinástica á uno ó varios, si, despues de la votacion de la mayoría contra el actual Ministerio, no sediese el decreto de disolucion á alguno de sus prohombres.

¿Se ha reflexionado en la gravedad del caso?

Habria el mayor peligro en no hacerlo, y en no convencerse de que dejando terminar la discusion con el discurso del Sr. Sagasta, que en estas condiciones obtendrá un triunfo, se expone á dejar descubierto al Monarca ante los dos verdaderos partidos: el conservador y el izquierdista, como habiendo procedido sin discernimiento ó con deslealtad, en provecho del Sr. Sagasta y sus amigos.

No la emprenderán entonces con estos sino con la Monarquía misma; y, si sucumbe en el aislamiento á que la habrán reducido los centros, sucederá que éstos, sin ninguna autoridad hoy, se convertirán despues de la caida en base del grupo, conservador en apariencia, que lleva los Thiers al poder, cuando los Thiers han causado la caida de los Luis Felipe.

Es verdad que existe la iniciativa real como saludable medio; y que, si hubiera usado de ella ayer, si usase hoy, si usase mañana en favor de la Izquierda dinástica, ella seria quien afirmara de qué lado estuvo en Octubre la mala fé; pero, segun hemos manifestado hace dias, tememos mucho que sobre esto las esperanzas de los amigos verdaderos del Trono encuentren una decepcion; y hay que convenir que, si lo son, las vacilaciones del Soberano para volver al deber constitucional estarán fundadas en los procedimientos de que hacen uso los adversarios del Sr. Sagasta para con éste.

Es indispensable, pues, si no se quiere conjurar á tiempo el efecto de estas vacilaciones, que se saque la discusion del terreno vago en que se extravió para abordar el verdadero motivo de la crisis latente, y que, en lugar de dejar al Sr. Sagasta las grandes ventajas de que lleva el que dice la última palabra, se le provoque á contestar sin ventaja á las siguientes preguntas: ¿por qué en Octubre se declaró impotente para gobernar con una mayoría en nombre de la que pretende poder gobernar mañana? ¿Por que dejó sin protesta decir en Octubre que se adheria á un programa que hoy pretende confundir? y por último, ¿por qué, despues de haber formalmente declarado que la consolidacion de la Monarquía depende de la formacion de los grandes partidos constitucionales, se obstina en sostener un tercero, cuya existencia sabe que es incompatible con su consolidacion?

Todo lo que no sea discutir en este terreno, será hacer posible la victoria del Sr. Sagasta. Ahora bien; su victoria es la caida de la Monarquía.

LA REVISION ANTE LA POLITICA ORLEANISTA

Para que nuestros lectores puedan apreciar la actitud de la política orleanista ante la promesa de la revision lanzada de una manera tan inesperada por M. J. Ferry, vamos á reproducir, á pesar de su mucha extension, el artículo que publica el *Figaro*. La audacia del lenguaje de su autor, lejos de ser para nosotros una prueba de la debilidad de la República en Francia, es por el contrario una prueba de su fuerza y no será difícil á nuestros lectores sacar de la lectura de dicho artículo argumentos capaces de confundir á los invocados por el escritor orleanista. Dice así:

«LA COLA DEL PERRO DE ALCIBIADES

«Hoy se comienzan las sesiones de 1884 en medio de la confusion, del desorden extraordinario lanzados en el Parlamento por la inesperada proposicion de revisar las leyes constitucionales. Esta proposicion ha caido como una bomba sobre los grupos republicanos y ha ocasionado en sus filas tal confusion, que á pesar de haber transcurrido diez dias, no han vuelto aun de su sorpresa.

«Nadie pensaba en semejante cosa. La cuestion dormia desde hace dos años y los esfuerzos de la Liga revisionista solo habian encontrado una universal indiferencia. Hay más; los que de nuevo vienen á plantear al problema, no habian escaseado sus sarcasmos á las estériles tentativas de la Liga, y aun no hace muchas semanas protestaban en nombre de la estabilidad contra un pensamiento cuyo resultado les parecia ser una agitacion perjudicial para el país.

«Pues bien; el mismo Gobierno que invocaba esta consideracion en el famoso discurso del Havre, M. Ferry, es el que viene hoy á tomar á su cargo la proposicion de que antes se burlaba, y la presenta con autoridad, despues de haberla combatido á su sabor ante los electores de los Vosgos.

«Hay en esto una extraña contradiccion que dá lugar á comentarios y exige esclarecimientos. ¿Cuál puede ser la causa de un cambio tan brusco y tan completo? M. Ferry no es ni un estudiante que se ofusca en la tribuna, ni un ingenuo que no sepa medir el alcance de sus palabras. Para darse á sí mismo semejante mentis, y para haber lanzado reflexionadamente tal germen de discordia en el seno de los republicanos, ha debido obedecer á algun secreto cálculo, á algun interés superior y misterioso. ¿Cuál?

«Se ha dicho que habia querido alcanzar la votacion de los créditos referentes á los seminarios y al arzobispo de París. ¡La razon es sencilla! El jefe del Gabinete, que hace tragar á su mayoría servil todos los millones que le place añadir al déficit de nuestra Hacienda, no tenia necesidad de emplear un argumento de este calibre para forzar la votacion de algunos miserables miles de francos. Le bastaban dos frases netas y altaneras para hacer marchar derecha á toda su servidumbre.

«¿Por qué, pues, ha arrojado esta tea en medio de la batalla parlamentaria? ¿Por qué ha provocado críticas tales y tan absoluto lodazal, que no sólo no se entienden los periódicos oficiosos, sino que en el mismo Eliseo, el suegro y el yerno, tan completamente de acuerdo para la adquisicion de inmuebles particulares, no lo están para el domicilio de la República?

«Los unos sospechan haber querido tomar la direccion del movimiento y por una táctica que ha dado buenos resultados muchas veces, especialmente en el asunto de la amnistia, escamotean á los radicales su programa para asegurar su beneficio al oportunismo en baja. Suspendido *Bertrand y Raton*, en la comedia francesa, M. Ferry habrá ideado poner de nuevo en escena la comedia representando el papel de Thiron.

«Otros con más penetracion y conocimiento del personaje creen en una maniobra hábil para llegar á la disolucion.

«La cosa no marcha, dicen, y M. Ferry arrinconado, ha escogido este medio para quemar definitivamente las cartas y forzar al presidente á que haga un llamamiento al país. Dentro de algunos meses enseñará á M. Grevy los grupos dislocados, la mayoría destruida, el Gobierno frente al caos, y le impondrá unas elecciones anticipadas, que hechas por el Gabinete actual, le aseguren la posesion soberana del poder para la fecha solemne de la renovacion de la presidencia. Y ya se sabe que M. Ferry no deja de tener alguna mira por este lado.

«¿Quién se engaña en estas suposiciones ingeniosas; todo el mundo, creemos nosotros, concediendo al jefe del Gabinete más ideas y habilidad de las que tiene. ¿Se hace de él un Maquiavelo y no es más que un charlatan?

«Pero antes de hacerlo ver, digamos una palabra á M. Grevy como agualverdo.

«El presidente se muestra muy descontento de lo que ocurre. Primeramente su ministro no le ha consultado, y esta falta de atencion le ha herido. Despues desaproba la política que acaba de anunciarse tan imprudentemente en la tribuna, y se alarma por las consecuencias que pueda tener.

«El 1.º de Enero, en medio de las recepciones oficiales, el presidente comunicaba á M. Brisson sus quejas, y estos últimos dias, al recibir á almorzar á la mesa de la Academia francesa, hacia presente su amargura á M. de Mazade.

«No es únicamente la revision y el Tonkin el objeto de su disgusto, sino toda la política detestable seguida desde hace cinco años, incluso los decretos contra la libertad religiosa. ¿Si; M. Grevy condena hoy los decretos que sancionó con reflexion y firmó libremente! Habia que admirar este arrepentimiento y la humildad de un perfecto cristiano, sino se descubriera en él la punta de la oreja de un zorro y la finura astuta de un *franc-comtois*.

«Tan poco hostil es M. Grevy á la idea de revision, que él fué su iniciador ante la Cámara hace dos años, en union de M. Cazot, entonces ministro

guarda sellos. El proyecto presentado á la Cámara el 14 de Enero de 1882, terminaba de este modo: «A petición del Presidente de la República.» Gambetta añadía al presentarla en la mesa: «Es en nombre del Presidente de la República...» Finalmente, al pie del documento se lee: «Hecho en París, el 14 de Enero de 1882. Firmado.—Jules Grevy.»

«¿Es que este viejo no sabe ya lo que ha hecho ni lo que quiere?»

«La verdad es que M. Grevy teme hoy la agitación y las sorpresas que pueden resultar. La *quinta non movere* de los antiguos, gusta á su espíritu clásico y sueña con tomar en paz los últimos millones que debe poner en caja. Además, olfatea; y, habiendo adivinado en su astuto ministro un rival que aspira á suplantarle, no tiene deseo alguno de favorecer sus cálculos;— ¡todo lo contrario!

«Hé ahí la cuestión; pero en cuanto á la revisión, le tiene sin cuidado.

«¿Cuál es, pues, la razón imperiosa y oculta que ha decidido á M. Ferry á obrar de este modo con los republicanos?

«La misma que en circunstancias análogas le hizo usar del mismo expediente: crear un derivativo á dificultades muy fuertes; distraer la opinión de los pensamientos peligrosos que la absorben; apartar á la Cámara de las cuestiones sobre las cuales podría hacer sombra al Gabinete; en una palabra, cortar la cola del perro de Alcibiades.

«El procedimiento es antiguo, pero aunque renovado por los griegos, casi siempre da buen resultado.

«No es la primera vez que lo usa M. Ferry. El año último, en esta misma época, habiendo asumido la pesada sucesión de M. Gambetta, y sintiendo la necesidad de agrupar y disciplinar á su alrededor las fuerzas que la súbita desaparición del jefe había desconcertado y desanimado, inventó la cuestión de los príncipes. ¿Creía en el peligro de los príncipes, en el peligro que su presencia en el ejército haría correr á la República? De ningún modo, puesto que el mismo decía poco tiempo después en el solemne discurso del Havre: «Me atrevo á asegurar, el peligro monárquico no existe ya. El peligro monárquico está enterrado entre dos tumbas, sobre las cuales no florecerá nunca una palma del porvenir.» Y como el auditorio, dice el *Journal Officiel*, aplaudiese «unánimemente» el orador añadió: «No; ese peligro no existe ya; otro le ha sucedido.»

«Así, pues, el peligro de los príncipes en Francia; el peligro de los príncipes en el ejército no existe; M. Ferry estaba completamente convencido, y sin embargo, inventaba la cuestión de los príncipes y arrojaba á la Cámara y á la opinión sobre esto, porque veía la ventaja de ganar tiempo para otra cosa, unir los indecisos á su causa y allanar detrás de esta cortina, las primeras dificultades de la situación.

«En el último otoño, y en vista de la reunión de las Cámaras, el mismo ministro, abrumado bajo el peso de sus faltas y oyendo por todas partes murmurar á su alrededor el descontento que un escrutinio legislativo iba á formular en censura oficial, el mismo ministro recurrió á la misma antigua habilidad.

«Se hizo bruscamente él, el hombre de los decretos infames y de todas las medidas jacobinas tomadas del programa de los peores radicales, se hizo adversario inesperado del radicalismo, en quien se había inspirado, y le declaró la guerra, gritando con asombro de las personas serias: «La intransigencia; hé ahí el enemigo.»

«Allí también cortaba la cola del perro de Alcibiades para engañar á los incautos y á los pa-

panatas. Esto era muy burdo, porque ninguna persona un poco reflexiva podía creer en la realidad de esta guerra á los intransigentes, de parte de un político que constantemente se había aplicado sus ideas, y que no tenía ningún programa conservador que oponerlos. Pero la masa es ignorante y crédula, y en sus filas, como en las de la turba legislativa, más de uno fué víctima de la comedia.

«Se reunió el Parlamento, y en lugar de una orden del día de censura, el ministerio obtuvo un voto de confianza.

«El golpe había producido buen efecto.

«Sin embargo, la aventura del Tonkin ha complicado gravemente la situación. Engañada, humillada por las maulerías y engaños de su ministro, la Cámara no ha votado sino con repugnancia los millones pedidos para una expedición tan loca como tenebrosa, y no lo ha contenido su irritación y su inquietud, para evitar al comercio y á los negocios la catástrofe de una crisis gubernamental al terminar el año.

«Pero hoy «que la tregua de los confiteros» ha pasado, y si la continuación de las sesiones de 1884 trae más vivos que nunca todos los problemas y todos los embarazos de la situación, ¿no es de temer ver al Gabinete que ha acarreado contra sí tantas desconfianzas y rencores caer en una de las cuestiones de guerra lejana y de política exterior que tan justamente preocupan al patriotismo?

«Para prevenir semejante peligro, M. Ferry se ha apresurado á cortar por tercera vez la cola del perro de Alcibiades. Ha lanzado la revisión en el Parlamento como uno de esos obuses monstruosos cuya sola vista hace perder la cabeza á todo el mundo, y una vez que la mecha del proyectil se halla allí humeante á la vista espantada de nuestros legisladores, ya no se tratará de otra cosa, no se hablará ni del Tonkin, ni de Madagascar, ni de Túnez, ni del Senegal, ni del déficit, ni de la guerra, ni del concordato, ni de las ineptitudes y crímenes de nuestros gobernantes.

«Otro objeto absorbe la opinión que se halla sobre el tapete, y mientras que Prensa y Cámaras se entretienen con ella, el Gabinete salva los escollos, gana tiempo y prolonga su incapaz dictadura.

«Hé ahí sencillamente la palabra del enigma y todo el secreto de la táctica de M. Ferry.

«[Revisar la Constitución! ¡En ello piensa! Ya no quiere hacer la guerra de un modo serio á los intransigentes. ¿Y además, para qué? ¿Qué enojos, y qué tribas ha ocasionado nunca esta pobre hija de M. Wallon á las fantasías del poder? Se la viola á placer; se practica, se vuelve á su gusto, ó más bien no se ocupan de ella. Es lo mejor del mundo, y nuestros gobernantes serían bien tontos en cambiar un instrumento tan cómodo, por otro completamente desconocido, que sería quizás ménos fácil de manejar.

«Pero sea lo que quiera, M. Ferry podrá haberse equivocado en sus cálculos. El juego empleado ya con éxito no siempre sale bien, y hoy el buen sentido público empieza á conocer la astucia.

«Al mismo tiempo el ministro podrá encontrarse cogido en sus propias redes.

«Hábiles adversarios tendrán cuidado de recordarle su promesa: cada semana, cada día, se la arrojarán á la cara y, ¿querrá exponerse á oírse decir que tiene mercenarios que piden la revisión para no obtenerla?

«Así, el perro que habrá dejado en la galería para divertirse, se volverá contra él y le hará sentir su cruel mordedura.

«Habrá creído hacer un simple juego de pres-

por obra y cobrando sus fianzas aquella tarde se fueron.

La Carducha, que vió que en irse Andrés se le iba la mitad de su alma, y que no le quedaba tiempo para solicitar el cumplimiento de sus deseos, ordenó de hacer quedar á Andrés por fuerza, ya que de grado no podía; y así con la industria, sagacidad y secreto que su mal intento le enseñó, puso entre las alhajas de Andrés, que ella conoció por suyas, unos ricos corales y dos patenas de plata con otros bríncos suyos; y apenas habían salido del meson, cuando dió voces diciendo que aquellos gitanos le llevaban robadas sus joyas, á cuyas voces acudió la justicia y toda la gente del pueblo. Los gitanos hicieron alto, y todos juraban que ninguna cosa llevaban hurtada, y que ellos harían patentes todos los sacos y repuestos de su aduar. Desto se congojó mucho la gitana vieja, temiendo que en aquel escrutinio no se manifestasen los dijes de la Preciosa y los vestidos de Andrés, que ella con gran cuidado y recato guardaba; pero la buena de la Carducha lo remedió con mucha brevedad todo, porque el segundo envoltorio que miraron dijo que preguntasen cuál era el de aquel gitano gran bailarín que ella había visto entrar en su aposento dos veces, y que podía ser que aque. las llevase. Entendió Andrés que por él lo decía, y riéndose dijo:

—Señora doncella, esta es mi recámara y este es mi pollino; si vos halláredes en ella ni en él lo que os falta, yo os lo pagaré con las setenas, fuera de sujetarme al castigo que la ley da á los ladrones!

Acudieron luego los ministros de la justicia á desbalar el pollino, y á pocas vueltas dieron con el hurto, de que quedó tan espantado Andrés y tan absorbido, que no pareció sino estatua sin voz, de piedra dura.

tidigitación y habrá hecho ver toda la maquinaria de su teatro.

«¡Ah! vuestra Constitución no es buena, dirá Francia desengañada, y vosotros mismos declarais que nada puede marchar con ella. Pues bien; tenemos en la mano otra que ha hecho su prueba durante siglos, que asegura la prosperidad, el poder y el honor, y vamos á colocarnos al abrigo de esta vieja Constitución nacional, rejuvenecida y fortificada por el Rey popular, cuyo depósito tiene para reparar con él las distracciones y vergüenzas de vuestro innoble régimen.

LA POLÍTICA.

EN ESPAÑA.

El espíritu verdadero de la situación política actual, se refleja perfectamente en la sesión de ayer en el Congreso, con los discursos de los señores Moret y Gullon, el actual ministro de la Gobernación y el que últimamente lo fué con el señor Sagasta.

Al espíritu amplio, patriótico y conciliador del Sr. Moret, respondió el representante de la mayoría levantando el estandarte de la más cruda intransigencia, y proclamando como única solución el lema de una sola iglesia, un solo dogma y un solo pastor.

De este modo aprecian los hechos los periódicos de anoche y de esta mañana, al juzgar como lo hace *El Progreso*:

«Decía el Sr. Moret que no diferían gran cosa constitucionales e izquierdistas en los principios que sustentan; que los unos desean una reforma constitucional y los otros una reforma en las leyes orgánicas.

«Pero si es verdad, como mostraba con su singular brillantez el señor ministro de la Gobernación, que no debían estar separados por la doctrina, que lo mismo que defienden estos defenderían los otros, que ahí están los discursos de los Sres. Albareda y Gonzalez y Navarro y Rodrigo para probarlo, también es verdad que en estos últimos tiempos separan á fusionistas y liberales hondas diferencias, gracias á los coléricos y desechados retrocesos del Sr. Sagasta.»

Nuestro colega, siguiendo la argumentación del Sr. Moret, pasa revista á todas las Constituciones de todos los pueblos de Europa para deducir que los fusionistas combaten por sistema y sin apoyarse en ideas concretas; y termina diciendo:

«No, y ese es el primer error del fusionismo; negarse á una reforma cuyo significado es paz, afirmar una Constitución que simboliza la guerra, á todo lo que queremos.

«Pero no es en esto solo en lo que difieren.

«Los liberales piden la Soberanía de la nación, borrando todo pretexto á los perturbadores y restableciendo un derecho que no debe negarse.

«Y los fusionistas no quieren. Los liberales piden el sufragio universal, es decir, la consagración del principio de la igualdad cualitativa; la democracia, aunque se reconozcan después desigualdades cuantitativas, y batallan, como decía el Sr. Posada Herrera, más que todo por el principio.

«Y los fusionistas se niegan á reconocer el principio.

«Más aún que eso. Los fusionistas han demostrado ser irreconciliables.

«No transigen, porque saben que son un grupo sólo, porque han visto que no podían ser núcleo, porque cuando pudieron no quisieron, porque sólo buscan medios de salvar la jefatura del Sr. Sagasta y sus posiciones personales; porque no ignoran que con estos enredos pueden ir viviendo, y esperan que, al estorbar la acción de la Corona, al obligarla, quizás vivan un poco más, aunque sea á costa de las instituciones que dicen que quieren, como decían en 1872, que querían á don Amadeo, como decían en 1874, que querían la república, para después abandonar sus cariños.

«¿No sospeché yo bien? dijo á la sazón esta Carducha: mirad con que buena cara se encubre un ladrón tan grande.

El Alcalde, que estaba presente, comenzó á decir mil injurias á Andrés y á todos los gitanos, llamándolos de público ladrones y salteadores de caminos. A todo callaba Andrés, suspenso é inaginativo, y no acababa de caer en la traición de la Carducha. En esto se llegó á él un soldado bizarro, sobriño del Alcalde, diciendo:

—¿No veis cuál se ha quedado el gitanoico porrido de hurtar? Apostaré yo que hace melindres, y que niega el hurto, con haberse cogido en las manos; que bien haya quien no os hecha en galeras á todos. Mirad si estuviera mejor este bellaco en ellas, sirviendo á su Majestad, que no andarse bailando de lugar en lugar y hurtando de venta en monte. A fe de soldado, que estoy por darle una bofetada que le derribe á mis pies.

Y diciendo esto, sin más ni más alzó la mano, y le dió un bofetón tal, que le hizo volver de su embelesamiento y le hizo acordar que no era Andrés Caballero, sino Don Juan y caballero; y arremetiendo al soldado con mucha presteza y más cólera, le arrancó su misma espada de la vaina, y se la envainó en el cuerpo dando con él muerto en tierra. Aquí fué el gritar del pueblo; aquí el amoniharse el tio alcalde: aquí el desmayarse Preciosa, y el turbarse Andrés de veria desmayada; aquí el acudir todos á las armas y dar tras el homicida. Creció la confusión, creció la grita, y por acudir Andrés al desmayo de Preciosa, dejó de acudir á su defensa; y quiso la suerte que Clemente no se hallase al desastrado suceso, que con los bagajes había ya salido del pueblo; finalmente, tantos cargaron sobre Andrés, que le prendieron y le ahorraron con dos muy gruesas cadenas. Bien quisiera el Alcalde ahorcarle luego, si

cuando el peligro arrecia y cantar un himno á las instituciones vencedoras.

«No quieren transigir, como no han querido nunca.

«Ni en la doctrina ni en los procedimientos, y sobre todo ni en las personas.

«Sepan los liberales, sepalo el Gobierno que ayer se mostró en el discurso del Sr. Moret todo lo contrario de como se muestra el fusionismo. Dispuesto á sacrificar hasta los más justos deseos personales en aras de esa conciliación que el fusionismo rechaza.

«Los liberales dicen, con nuestros principios ó contra nuestros principios.

«Los fusionistas sostienen, con Sagasta ó contra Sagasta y su fusión.

«Y el país se ha decidido ya; contra Sagasta y su fusión.»

Y no es solo *El Progreso* el que ataca con tal deno-

La *Reforma Política y Militar*, eco del general-Lopez Dominguez, hace resaltar la conducta del señor Sagasta y de sus amigos, que quieren infligir al gobierno toda clase de humillaciones, inapidiendo que ayer se nombrara en el Senado la comisión del mensaje, y que el señor Sagasta impidiera al Sr. Rute terminar su discurso anteayer, cuando parecía llegar al punto culminante, que nadie mejor que el antiguo secretario del actual presidente del Congreso podría tocar: la cuestión de personalidades y las ambiciones de la jefatura del partido liberal.

La *Reforma Política y Militar* cambia los argumentos, y hace recaer en los fusionistas el efecto de esta humillación en la siguiente forma:

«El propósito, pues, es éste; pero desde luego afirmamos que ese propósito no ha de dar resultados á los que lo abrigan. Podrá suceder que el Gobierno sea derrotado en una votación; podrá suceder que nuestro partido vaya desde las honrosas tareas del poder á los honrados trabajos de la oposición; podrá suceder que se abra un nuevo y lastimoso parentesis para el planteamiento de grandes reformas, y para el cumplimiento de hermosos ideales; pero ni de nada de esto podrá salir jamás la más ligera humillación para el Gobierno, ni nadie que tenga sentido común podrá exigirle la más leve responsabilidad. Las responsabilidades, las humillaciones serán para los que, prescindiendo en aras de sus intereses personales de todo fin patriótico, andan empeñados en esa campaña de descrédito, por donde no es dable encontrar sino todo linaje de desdichas.

«La humillación no está, no puede estar en perder un puesto en una comisión ó en ser derrotado por unos cuantos votos de una mayoría que, como la actual, no representara en este caso el pensamiento de la opinión que la eligió; la humillación está, estará siempre en caer como ha caído el partido fusionista, condenado por sus errores, por sus inconsecuencias, por su carencia de ideales, á una irremediable descomposición, á una muerte tras de la cual no hay esperanzas de rehabilitación donde pueda encontrar misericordia ni relevación.»

El *Eco Nacional*, siempre discreto á la par que intencionado, presenta á la mayoría el siguiente dilema, nacido del discurso del Sr. Moret:

«No hay que decir que este hipotético resultado daría lugar á ciertas complicaciones inevitables, que el Gobierno sabría sin duda suavizar y vencer; pero siempre resulta que los conflictos eventuales que pudieran sobrevenir, caerían como un remordimiento sobre la conciencia de esta mayoría, que, sin lograr sostener su vida anémica y estéril, habría acarreado graves perjuicios al país, que no podría menos de guardar de su gestión un doloroso recuerdo.

«Un cuadro completamente distinto se ofrecerá á los ojos de la misma en el supuesto de que se decida á romper su bochornoso yugo, cubierto con enganosas flores de amistad y consecuencia, para marchar derecha por las honrosas vías de la razón y el patriotismo. Desde este mismo instante quedan desvanecidas todas las dificultades, disipadas las sombras, resabiada la normalidad, tranquilizada la opinión y se abre para ellos y para el país un hermoso horizonte de paz, de bienestar,

estuviera en su mano; pero hubo de remitirle á Murcia, por ser de su jurisdicción. No le llevaron hasta otro día, y en el que allí estuvo pasó Andrés muchos martirios y vituperios, que el indignado Alcalde y sus ministros y todos los del lugar le hicieron. Prendió el Alcalde todos los más gitanos y gitanas que pudo, porque los más huyeron, y entre ellos Clemente, que temió ser cogido y descubierto. Finalmente, con la sumaria del caso y con una gran cáfila de gitanos, entraron el Alcalde y sus ministros con otra mucha gente armada en Murcia, entre las cuales iba Preciosa y el pobre Andrés, ceñido de cadenas sobre un macho y con esposas y piede amigo. Saló toda Murcia á ver los presos, que ya se tenían noticias de la muerte del soldado. Pero la hermosura de Preciosa aquel día fué tanta, que ninguno la miraba que no la bendecía, y llegó la nueva de su belleza á los oídos de la señora Corregidora, que por curiosidad de verla hizo que el Corregidor, su marido, mandase que aquella Gitana no entrase en la cárcel, y todos los demás sí, y Andrés le pusieron en un estrecho calabozo, cuya escuridad y la falta de luz de Preciosa le trataron de manera, que bien pensó no salir de allí sino para la sepultura. Llevaron á Preciosa con su abuela á que la Corregidora la viese, y así como la vió dijo:

—Con razón la alaban de hermosa.

Y llegándola así, la abrazó tiernamente y no se hartaba de mirarla, y preguntó á su abuela que qué edad tendría aquella niña.

—Quince años, respondió la gitana, dos meses más ó ménos.

—Esoa tuviera agora la desdichada de mi Costanza: ¡ay, amigos que esta niña me ha renovado mi desventura! dijo la Corregidora.

(Se continuará)

FOLLETON DE "LAS NOTICIAS DE PARÍS" 14

LA GITANILLA DE MADRID

(Continuación).

así buscó coyuntura para decirselo, y hallóla en un corral donde Andrés había entrado á requerir dos polinos. Llegóse á él, y con priesa, por no ser vista, le dijo:

—Andrés (que ya sabía su nombre), yo soy doncella y rica, que mi madre no tiene otro hijo sino á mí, y este meson es suyo, y amén desto, tiene muchos majuelos, y otros dos pares de casas: hasme parecido bien; si me quieres por esposa, en tí está, respóndeme presto, y si eres discreto, quédate, y veras que vida nos damos.

Admirado quedó Andrés de la resolución de la Carducha, y con la presteza que ella pedía le respondió:

—Señora doncella, yo estoy apalabrado para casarme, y los gitanos no nos casamos sino con gitanas: guárdela Dios por la merced que me quería hacer, de que yo no soy digno.

No estuvo en dos dedos de caerse muerta la Carducha con la aceda respuesta de Andrés, á quien replicara si no viera que entraban en el corral otras gitanas. Salíose corriendo y asendereada, y de buena gana se vengara si pudiera. Andrés, como discreto, determinó de poner tierra en medio, y desviarse de aquella ocasión que el diablo le ofrecía; que bien leyó en los ojos de Carducha que sin los lazos matrimoniales se le entregara á toda su voluntad, y no quiso verse pié á pié y solo en aquella estacada; y así pidió á todos los gitanos que aquella noche se partiesen de aquel lugar. Ellos, que siempre le obedecían, lo pusieron luego

de progreso fecundo, á cuya gloria irán asociados sus nombres honrados con las bendiciones de todos los españoles.

«Hé aquí los dos términos entre los cuales han de escoger los individuos de la mayoría de la Cámara. Si están dotados de suficiente energía y fuerza de voluntad para desprenderse del espíritu de cuerpo y de cierta opresión que les subyuga; si atienden á su personal interés, que en el presente caso se halla en perfecta armonía con el interés de la nación; si puede más en su corazón la atracción de las grandes ideas que la que ellos reputan de grandes hombres, no vacilarán un momento en ponerse al lado del Gobierno y secundar sus vastos proyectos administrativos y políticos, ahorrando á los altos poderes una inmensa pesadumbre y evitando al sistema representativo las profundas violencias consiguientes al divorcio de la representación legal del país con su representación moral que personifica el Gobierno.»

La noticia de la dimisión del Sr. Balaguer ha sido muy comentada; pero conocidos los antecedentes de este ilustre hombre público, sus compromisos con el elemento proteccionista catalán y sus mismas ideas proteccionistas, á nadie debe sorprender que decidiera el acuerdo del Consejo de Estado en contra del tratado celebrado con Inglaterra.

Hasta aquí los comentarios sobre los sucesos de ayer.

Los cálculos para el porvenir abundan en todos los círculos y presentan la consiguiente confusión.

Hay quien afirma que el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque se votará el martes por la noche, y se supone que cualquiera que sea la solución del conflicto pendiente, se suspenderán las sesiones del Congreso inmediatamente después de esta votación.

Los conservadores creen que, derrotado el Gobierno, se suspenderán las sesiones, diciéndose que por ocho días, que después pudieran ser veinte ó treinta, ó tal vez de más larga duración, en cuyo período se formaría un nuevo ministerio, que por medio de la *Gaceta* declararía disueltas las Cámaras.

La cuestión de fechas la arreglan del modo siguiente:

Suspensión de las sesiones el 19 del actual; formación del nuevo ministerio el 15 al 20 de Febrero; decreto de disolución á fines de Mayo; nuevas elecciones á primeros de Setiembre.

A estos cálculos agregaban que el nuevo ministerio no reformaría la ley electoral, ni revisaría la Constitución.

Los amigos del Sr. Sagasta juzgan insostenible el ministerio Posada Herrera, y creen, como los conservadores, que después de la votación vendrán la suspensión de las sesiones, si bien á ésta sólo conceden ocho días, tiempo bastante para que obedeciendo los fusionistas y la Izquierda á altas influencias, la conciliación se realice y entre á regir los destinos del país un Gobierno del que ya podrá ser presidente el general Lopez Domínguez ó el mismo Sr. Posada Herrera, si bien en los otros ministerios han de entrar determinados hombres, quedando de presidente de la Cámara popular el Sr. Sagasta.

En esta combinación entra el aplazamiento de la reforma de la ley electoral por término de dos años y la vacante de la jefatura del nuevo partido que resulte.

Los izquierdistas no ocultan que serán derrotados, si bien suponen que por un corto número de votos; creen, como los conservadores y fusionistas, en la necesidad de la suspensión de sesiones por un plazo máximo de quince días, en cuyo espacio de tiempo se planteará y se resolverá la cuestión de confianza.

Como sobre el resultado de este delicadísimo asunto no quieren los amigos del gobierno anticipar sus impresiones, nada dicen sobre el particular, pero en cambio no ocultan que siguen y seguirán firmes en su programa, sin que les inspire temor la derrota, por estar seguros de que más tarde ó más temprano, dadas las corrientes liberales que existen en todas partes, y la virtualidad de las doctrinas democráticas, éstas se impondrán sin violencia de ningún género.

EL CATASTRO

Mientras la política distrae desgraciadamente el poder de todas las cuestiones serias que deben resolverse, *La Voz pública* aborda en los siguientes términos una de las más serias entre todas. ¡Ay! ¿no predicará en desierto? Probémosle, que al menos nosotros la hemos oído.

«No hay problema más importante ni de más difícil solución que el establecimiento catastral. Es quizá por esto por lo que ningún Gobierno ha tenido valor para llevarlo á cabo.»

«Porque su importancia es manifiesta, ya se considere bajo el punto de vista fiscal, ya bajo el de la estadística, ya, en fin, bajo los múltiples que se relacionan con la propiedad y con el crédito agrícola.»

«En efecto, bajo el punto de vista del fisco, es casi innecesario decir que sin el catastro no existiría jamás una base contributiva, equitativa y justa, ni desaparecerían las ocultaciones, ni, en fin, podrá el Estado ingresar en concepto de contribución territorial la suma que debe ingresar, indudablemente ingresaría desde el momento en que por la extensión del tributo á toda la

riqueza imponible, hoy en gran parte oculta, pudiese, hasta rebajando la cuota, hacer contribuir á todo el mundo proporcionalmente á la materia imponible.

«Bajo el punto de vista de la estadística, ciencia de aplicación importantísima para todos los servicios de la administración pública, el amillaramiento, las triangulaciones, y, por último, la medición parcelaria, unido á un buen sistema de registros, harían pronto el establecimiento de la estadística general de la riqueza pública en sus diferentes ramas, y la administración contaría con ese eficaz auxiliar, sin el cual todo es oscuro, muerto y erróneo.

«Como ventajoso para el propietario rústico, el catastro no tiene igual. Amillaramiento de la propiedad, establecido el amojonamiento de las parcelas, y por consiguiente, perfectamente deslindadas la riqueza individual como la comunal, vendría, como consecuencia inmediata y absolutamente precisa, la titulación, es decir, el carácter jurídico de la propiedad, desapareciendo así este caos, en el cual se poseen propiedades á título posesorio ó á ningún título, lo cual contribuye de un modo eficaz á las ocultaciones que por confección de la misma administración es espantosa.

«Pero bajo el punto de vista del desarrollo de la agricultura y del bienestar de las clases agrícolas, las ventajas de poseer esta titulación, que habría de ser consecuencia del establecimiento del catastro, son inmensas, por lo que facilitarían el desarrollo del crédito hipotecario. Desde el momento en que todo propietario, grande ó pequeño, pudiese presentar sus títulos de propiedad como comprobantes de la existencia real y efectiva de la hipoteca; desde el momento en que el valor, extensión y productos de la expresada hipoteca constase en un documento público y solemne, el crédito agrícola se extendería teniendo ante sí un horizonte sin límites.

«La transmisión de la propiedad se haría también fácil y sencillamente. Podrían venderse las fincas, sin necesidad de medición previa y sin temores de engaños. La medición oficial haría fe, como la haría los planos facilitados por la oficina correspondiente. La inscripción del acto de venta en el registro de hipotecas de otro modo organizado, y la otorgación de la escritura, bastarían para el caso, sin necesidad del previo examen, de modo que se podrían negociar los títulos de propiedad de una finca tan sencilla y fácilmente como cualquiera de los valores del Estado ó de las sociedades mercantiles ó empresas particulares. El error y el engaño no serían posibles.

«Inútil nos parece decir, dadas todas estas facilidades, cuán pronto cambiaría la faz de nuestra atrasada agricultura. De un lado el crédito haría el milagro de proveer de recursos al labrador para desarrollar el cultivo, trasformarlo, ó cambiarlo, para adquirir aparatos y máquinas, para establecer industrias agrícolas, para redimir cargas onerosas, para entrar, en fin, en el camino del progreso agrícola, por el que marchan ya y desde hace algún tiempo naciones más previsoras y felices.

«Ya sabemos que para el establecimiento del catastro existen dificultades muy grandes, pero no insuperables. Ya sabemos que Francia gastó una suma considerable de tiempo y de dinero, pero también sabemos que hay presentados proyectos, que aprovechando las ventajas de los adelantos de la ciencia y las enseñanzas de la práctica, darían hecho el catastro en muy poco tiempo, con pocos gastos, y aun sin ninguno previo para el Tesoro.

«No tenemos espacio ni tiempo para examinar los mencionados proyectos ni para juzgarlos. Alguno no será aceptable, pero tenemos la firme convicción de que otros lo son, entre ellos el que ha formulado muy recientemente la asociación de ingenieros agrónomos.

«Al Gobierno, y en particular al ministro de Hacienda, compete la resolución de este asunto. El ministro que haga el catastro podrá decir, sin ningún género de inmodestia, que habrá hecho á España rica y poderosa.»

UN PLEITO CURIOSO

En el último número de *Las Novedades*, de Nueva-York, llegado á Madrid, leemos que el día 13 de Diciembre terminó el pleito del coronel Dwight, de que ha venido ocupándose diariamente la prensa de los Estados-Unidos.

Las circunstancias extraordinarias que rodearon la muerte del coronel Dwight, la cuantiosa suma de dinero envuelta en las reclamaciones pendientes, los cuatro años y medio de escaramuzas y combates legales que han precedido á la decisión judicial, y el extraordinario número de notables abogados que en ellos tuvieron que intervenir, han hecho, y con razón, que este litigio sea memorable. Hé aquí un sumario extracto de su historia:

Walter Dwight, vecino de Binghamton, Estado de Nueva-York, hombre de robusta constitución y distinguido ciudadano, murió en Noviembre de 1878. Estaba asegurado por valor de 250.000 duros en pólizas de distintas sociedades de seguros de vida. El seguro en *La Equitativa* importaba 50.000 duros. La mayor parte de esta cantidad la tomó el coronel Dwight durante dicho año de 1878. Los premios eran pagados por trimestres.

Tres días antes de que venciera el segundo premio, Dwight murió repentinamente. Se creyó que se había suicidado. Hasta hubo compañías de

seguros que supieron que el coronel se había propuesto defraudarlas.

Cuando los herederos del coronel Dwight pidieron á las compañías el pago de las pólizas, se tradujeron estas dudas de una formal resistencia al pago. *La Equitativa* fué la única compañía que consideró el asunto desde diferente punto de vista. A petición de esta Sociedad, el doctor Delafield, vecino de New-York, hizo la autopsia del cadáver y decidió que el coronel había muerto de resultas de causas naturales. *La Equitativa* pagó inmediatamente á los herederos de Dwight los 50.000 duros de sus pólizas. Las otras compañías se negaron á pagar y fueron llevadas á los tribunales.

Hé aquí las compañías contra las que han seguido el pleito de que nos ocupamos los herederos del coronel. También va indicada la cantidad por que Dwight estaba asegurado en ellas:

Washington.....	10.000 pesos.
Aetna.....	10.000 »
Mutual Benefit.....	15.000 »
Brooklyn Life.....	5.000 »
Breskire.....	10.000 »
Germania.....	15.000 »
Homeopathic.....	5.000 »
Metropolitan.....	10.000 »
Massachusetts Mutual...	10.000 »
Manhattan.....	20.000 »
National.....	10.000 »
New England Mutual...	10.000 »
Northwestern.....	15.000 »
State Mutual.....	10.000 »
Travelers.....	10.000 »
United States.....	10.000 »
Union Mutual.....	10.000 »

El pleito, que ha durado cuatro años, acaba de concluir. El Jurado, por unanimidad, ha decidido que dichas compañías están obligadas á pagar todo el importe de los seguros del coronel Dwight, con más el cinco por ciento de interés anual desde el fallecimiento del citado señor y otros cinco por ciento para pago de costas.

Resulta de todo esto, como dice muy bien *Las Novedades* de Nueva-York, que los tribunales, en este asunto, como en otros muchos, han dado la razón y han afirmado por lo tanto el envidiable crédito de *La Equitativa*, cuyos principios y práctica son hacer indisputables sus pólizas, pagarlas inmediatamente después de la muerte del asegurado y no dilatar el cumplimiento de sus obligaciones, valiéndose de argucias y debates curialescos.

NOTICIAS

MADRID 11 de Enero.—Ha sido admitida la renuncia al consejo de instrucción pública don Benito Isbert y Cuyas, y nombrando para reemplazarle á D. Felipe Roman.—En el expreso de mañana llegarán á esta corte con sus dos hijas los condes de Paris.—Mañana llegarán á Barcelona la infanta doña Paz y su augusto esposo.—El ex-ministro constitucional D. Antonio Romero Ortiz se halla en estado tan grave, que la familia teme un desenlace funesto.

Mañana presentarán sus respetos á S. M. el Rey los individuos de la comisión española que ha de entender en la perforación de los Pirineos para la construcción del ferro-carril internacional.—Parece que el Gobierno está resuelto á no admitir dimisión alguna de los altos funcionarios hasta que termine el debate político.

La comisión de actas del Senado ha emitido hoy dictamen proponiendo la admisión del general Búrjós al ejercicio del cargo de senador vitalicio.—Hoy han comenzado en el ministerio de la Gobernación los exámenes de los aspirantes al ramo de penales.—Los amigos del Sr. Sagasta sostienen que toda noticia sobre disidencias de la mayoría sólo existe en la imaginación de los adversarios.—El marqués de Sardoal ha consumido la mayor parte de las horas reglamentarias, contestando al Sr. Gullón.—El lunes habrá reunión en el Senado.—El Sr. Gullón ha vuelto á hablar también como ayer y en el mismo tono.—Es seguro que el Sr. Navarro y Rodrigo usará la palabra en el actual debate. El Sr. Gamazo hablará, si es conveniente que, antes de que lo haga el Sr. Sagasta, sea defendido el ministerio anterior.—El Sr. Casquer no hablará hasta el lunes.—Quien hablará mañana será el Sr. Becerra.

Las corrientes políticas de hoy se dividen el campo. Las hay conciliadoras y las hay del Gobierno parlamentario.—El señor duque de la Torre ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos al Monarca. Ha salido del regío Alcázar muy satisfecho de la acogida que le ha dispensado S. M. el Rey.—La última parte de la sesión del Congreso ha sido muy animada por el incidente provocado por unas palabras pronunciadas por el Sr. Alonso Castriello.

PARIS 11.—En el expreso de anoche salió con dirección á Madrid el conde de Paris.—El periódico *La Paz* declara de todo punto inexactos los rumores que han circulado acerca del mal estado de la salud del presidente de la República.—Según las últimas noticias de Hong Kong, el almirante Courbet continuaba en Hanoi y el coronel Bichot en Sontay.—Dícese que los anamitas y las banderas negras están muy divididos.

La guarnición de Bag-Ninh se compone exclusivamente de chinos.—El Gobierno francés tiene pruebas de la complicidad de estos en los asuntos del Tonkin. Entre otras, las autoridades francesas cogieron documentos que comprometían á los funcionarios del Celeste Imperio en las provincias limítrofes.

NUOVA-YORK 10.—El *Heraldo*, de Nueva-York, publica hoy un despacho de Hong-Kong, anunciando que el virey de Canton ha notificado á los cónsules extranjeros que tiene el propósito de declarar en estado de bloqueo la entrada septentrional de aquel puerto, y colocar torpedos en otra entrada llamada «Pasaje de Macao» y obstruir por medio de un puente la extremidad septentrional de la isla de Dane.

DONDRES 11.—El *Morning Post* publica hoy un despacho de Tanager diciendo que el Cheriff de Wazan y otros dos jefes marroquíes se naturalizaron ciudadanos franceses el día 1.º del actual.

IMPRENTA DE U. GÓMEZ, CARRERA, 36, BAJO.

COTIZACION OFICIAL DE BOLSA

Alza.	Baja.	MADRID.	10 de Enero.	1 de Enero.
45		4 0/10 interior..... al contado.....	56,75	57,20
40		— fin corriente.....	56,80	57,20
55		4 0/10 exterior..... al contado.....	56,35	56,90
30		4 0/10 amortizable.....	70,10	70,50
65		Billetes Hipotecarios de Cuba.....	87,50	88,15
4.00		Banco de España acciones.....	232	230
		Banco hipotecario, acciones.....	90	90
		— cédulas 5 0/10.....	60,00	101,60
		— 6 0/10.....	70,00	101,60
		Banco de Castilla, acciones.....	1,00	1,00
		Banco general de Madrid.....	93	93
		Obligaciones villa Madrid 1881.....	73	73
3.00		— 1883.....	45	42
		Obligaciones hipotecas Osuna.....	91	91
		Banco de Madrid.....	91	91
		Sociedad de obras públicas.....	9 de Enero.	10 de Enero.
		BARCELONA.		
03		4 0/10 interior, perpétuo.....	56,72	56,50
		— exterior perpétuo.....	56,30	56,40
		— amortizable.....	70,10	70,50
50		Billetes de Cuba.....	88,12	88,15
12		Acciones norte de España.....	105,50	105,50
		— Alicante.....	43,50	45
1.50		— Hispano Colonial.....	40	40
		— C. G. Tabacos Filipas.....	40	40
		LONDRES		
		4 0/10 exterior.....	55,75	55,81
06		Banco de Inglaterra descuento.....	8	8
		PARIS.		
		POR TELEGRAMA		
06		4 0/10 exterior español.....	55,81	55,37
22		4 1/2 p. 0/10 francés.....	106,75	106,97
50		3 0/10 perpétuo.....	76,25	76,75
3.00		Acciones, norte de España.....	496	498
		— Alicante.....	417	481
1.36		— Panamá.....	505	507
2.00		— Río Tinto.....	52	58
6.00		— Canal de Suez.....	1,971	2,022
53.00		Obligaciones villa Madrid, 1883.....	45,50	45,30
		PARIS		
		POR CORRESPONDENCIA		
		FONDOS DEL ESTADO		
15		3 0/10 amortizable..... al cont.....	77,8	77,55
1.00		4 por 100..... al cont.....	99	98
73		Obligaciones del Tesoro 1880..... id.	509,25	510
2.00		Bonos de liquidación (dep. 5 por 100)..... id.	530	532
20		5 0/10 italiano..... id.	91,65	90,85
		FERRO-CARRILES.		
5.00		Acciones del Este..... al cont.....	732,5	737,50
12.50		— del Mediodía..... id.	1,240	1,127,50
12.5		— del Norte..... id.	1,762,5	1,740
5.00		— de Orleans..... id.	1,280	1,275
7.50		— del Oeste..... id.	705	800
		— de París yon M..... id.	1,255	1,247,50
		— de Portugal..... id.	483	588
		Obligaciones del Este 1882-56 5 0/10.....	945,75	939,25
7.50		— 3 0/10..... id.	341	341,75
10.00		— 3 0/10 nuevo..... id.	341	341,75
		— de Lyon 5 0/10..... id.	1,205	1,205
		— 3 0/10 1855..... id.	361	357
		— de París L. M. 3 por 100.....	361	359,75
50		— 1883 3 0/10 (N)..... id.	358	356,50
50		— Mediodía 3 0/10..... id.	340,50	334
75		— del Norte 3 0/10..... id.	361	361
		— de Orleans 4 0/10 1848..... id.	1,140	1,140
		— 3 por 100..... id.	855,75	859,25
		— de Cáceres á Portugal..... id.	281	281
25		— Norte de España 3 0/10 L. s.....	337,25	337,50
75		— 3 0/10 2 s..... id.	321,75	322,5
		— de Portugal 3 por 100..... id.	319	317,50
		BANOS.		
3.00		Acciones B. de Francia..... al cont.....	512	513,5
17.50		— Crédito Foncier..... id.	1,257,5	1,240
		— Banque de Paris..... id.	845	83
5.00		— B. d'Escompte..... id.	505	505
5.0		— S. General..... id.	483	485
		— Credit Lyonnais..... id.	550	555
		— Dapies et es. cou..... id.	650	650
		— Crédito industrial..... id.	677,50	677,50
5.0		— B. Franco-Egypt..... id.	56	58
		— Credit-Mobilier fr. id.	350	347,75
		— C.redito Mobio. esp. id.	183	175
		SUEZ Y PANAMA.		
5.0		Delegations de Suez..... al cont.....	1,135	1,138
		Bonastre..... id.	139	139
20.00		Partes de f..... id.	66	68
1.50		Obligaciones 5 por 100..... id.	559	567,5
		— 3 0/10 1880..... id.	325	325
		Bons de C. A. 5 0/10..... id.	84,50	84,50
		Acciones de Panamá..... id.	505	505
		Partes de f. de id..... id.	4,200	4,200
		EMPR. MUNICIPALES.		
2.00		Ciudad Paris 1855-60..... al cont.....	515	513
1.00		— 1865..... id.	517	518
3.00		— 1869..... id.	411,5	408,50
		— 1871..... id.	387	387
1.00		— 1875..... id.	506,50	507
		— 1876..... id.	519	521
75		Ciudad de Lyon 1880..... id.	91,75	94,50
		— de Marsella..... id.	932	932
1.00		— de Bordeaux..... id.	38,50	39,50
		— de Lille 1880..... id.	105	105
50		— 1883..... id.	102	101,50
		CAMBIOS DEL REINO A OCHO DIAS VISTA		
		PLAZAS.	DAÑO	RENTA PAGO
		Albacete.....	3/8	par
		Alecy.....	1/8	par
		Alicante.....	1/8	par
		Almería.....	1/8	par
		Avila.....	1/8	par
		Badajoz.....	1/4	par
		Barcelona.....	1/2	par
		Bejar.....	1/2	par
		Bilbao.....	1/8	par
		Burgos.....	3/8	par
		Caceres.....	1/4	par
		Cadiz.....	1/8	par
		Cartagena.....	1/8	par
		Castellon.....	3/8	par
		Ciudad-Real.....	3/8	par
		Cordoba.....	1/8	par
		Cuenca.....	3/8	par
		Cuenca.....	3/4	par
		Gerona.....	1/8	par
		Gibraltar.....	3/4	par
		Gijón.....	3/8	par
		Granada.....	1/4	par
		Guadalajara.....	5/8	par
		Haro.....	1/4	par
		Huelva.....	1/4	par
		Huesca.....	1/4	par
		Jaca.....	1/4	par
		Jerez.....	1/8	par
		Leon.....	3/8	par
		Lerida.....	1/8	par
		Linares.....	1/4	par
		Logroño.....	1/4	par
		Lorca.....	1/2	par
		Lugo.....	3/8	par
		Malaga.....	1/8	par
		Murcia.....	1/8	par
		Orense.....	3/4	par
		Oviedo.....	3/8	par
		Palencia.....	1/4	par
		Palma.....	1/4	par
		Pamplona.....	1/8	par
		Pontevedra.....	1/2	par
		Reus.....	1/8	par
		Salamanca.....	1/8	par
		San Sebastian.....	1/8	par
		Sta. Cruz Tenerife.....	1/8	par
		Santander.....	1/4	par
		Santiago.....	3/8	par
		Segovia.....	1/4	par
		Sevilla.....	1/8	par
		Soria.....	3/4	par
		Tarragona.....	1/8	par
		Teruel.....	1/4	par
		Toledo.....	3/8	par
		Tudela.....	1/8	par
		Valencia.....	1/8	par
		Valladolid.....	1/4	par
		Vigo.....	3/8	par
		Vitoria.....	1/8	par
		Zamora.....	3/8	par
		Zaragoza.....	1/8	par
		CAMBIOS		
		del extranjero á 8 y 90 dias vista		
		París á 8 dias vista.....	4,93 1/2	Interior 4 0/10.....
		Plazas bancables á i.d.....	4,93 1/2	Exterior 4 0/10.....
		Londres, á 8 dias vista.....	47 5	METALICO
		— á 90 dias.....	47,31	Isabelinas.....
		Alemania á la vista.....	3,99 1/2	Onzas.....
		— á 3 meses fca.....	4,00	Alfonosinos.....
		cha.....	4,00	Plata.....

PUBLICIDAD DE LAS NOTICIAS DE PARÍS

LAS NOTICIAS DE PARÍS se publican en español en Madrid y en francés en París, ventaja grande para las instituciones de crédito y casas hispano-francesas por la seguridad que tienen de gran publicidad internacional, puesto que en los dos países las dos ediciones estarán naturalmente en manos de personas llamadas por su posición e intereses, á viajar en España y Francia, y á facilitar relaciones que hagan aumentar el conocimiento de los elementos de acción y existencia que pueden disponer estas instituciones y casas hispano-francesas, llegando así á crear relaciones con estas personas por el recurso de la doble publicidad de las dos ediciones de **LAS NOTICIAS DE PARÍS**.

LAS NOTICIAS DE PARÍS constituirán una Sociedad anónima, cuyo capital, de cien mil pesetas, estará representado por doscientas acciones de quinientas cada una, participantes del 50 por 100, en los beneficios netos, después del reparto á los Accionistas de un interés de 6 por 100 anual; 30 por 100 de estos beneficios se reservan á los fundadores y 20 por 100 á la Gerencia, que tendrá siempre derecho de adquirir las partes de fundadores por el cuádruple de su valor nominal y solamente el doble si precede oferta del portador.

LAS NOTICIAS DE PARÍS podrán, bajo la iniciativa de la Gerencia, aprobada por la mayoría de los Accionistas, aumentar su capital á medida que aumenten las operaciones del CREDITO DE PARÍS; pero el número de las doscientas partes de fundadores, cuyo producto está adquirido para su creador, en recompensa de sus trabajos y cuidados, no podrán aumentarse, ni los derechos que los estatutos conceden á estas partes, sufrir ninguna alteración.

LAS NOTICIAS DE PARÍS garantizan á los primeros Accionistas y fundadores, á más de la entrega de sus títulos liberados al portador y por consiguiente negociables sin ninguna formalidad: 1.º *Derecho intransmisible de recibir gratis las dos ediciones, española y francesa; 2.º La entrega de tantos bonos transmisibles de quinientas líneas de anuncios en cada una de sus ediciones, como sus Accionistas ó fundadores hayan adquirido de títulos; 3.º La facultad intransmisible de hacer insertar todos los anuncios nuevos con el 50 por 100 de rebaja en el precio de tarifa después de usar del precedente derecho.*

LAS NOTICIAS DE PARÍS al crear en Madrid el CREDITO DE PARÍS, y en París el CREDITO DE MADRID aspiran á ser, en todas las cosas, y especialmente en los negocios industriales, comerciales y financieros, el intermediario indispensable de los franceses que tengan relaciones en España y de los españoles en Francia, bien entendido sin perjudicar á las Instituciones ó Casas de Crédito establecidas, sino que al contrario las facilitará el aumento de sus operaciones.

Los españoles que visiten París, de ningún medio mejor pueden valerse para estar bien dirigidos sobre todas las cosas, y encontrar un buen guía en todos los caminos que quieran emprender, no importa bajo qué punto de vista, que dirigiéndose al Director de la edición francesa de **LAS NOTICIAS DE PARÍS**, 27, rue Lafayette, París, punto el más céntrico de esta capital. En negocios industriales, comerciales, financieros, de arte y modas á nadie podrán encontrar que mejor les ilustre y guíe.

INSTITUCIONES DE CREDITO casa de Banca.

Le Credit Lyonnais.—6, Espoz y Mina.
El Banco Hipotecario.—Paseo de Recoletos.
Banqueros.—G. Polack y Cia, 1, Preciados. —M. Rolland y compañía, calle de Tetuan, 19. —Luis Roy sobrino, 2, Correos. —Alejandro Bacqué, 2, Fuencarral. —M^{ra}. Laffitte et Cia, calle del Prado esquina á la de Leon. —J. Salcedo é hijo, 6, Esparteros.

TRASPORTES INTERNACIONALES

No enviar nada de España al extranjero, ó del extranjero á España sin dirigirse á la casa J. Garrouste y Ballesteros, calle de Alcalá, 13, Madrid. Tiene correspondencias en todas partes y agentes en todas las fronteras y puertos de embarque y desembarque; teniendo contratos con las más importantes de las empresas de ferrocarriles y de navegación, no puede dudarse las ventajas que ofrece de economía, así como seguridad.

HOTELES Y RESTAURANT.

Grand hotel de la Paix, 11, Puerta del Sol.
Grand hotel de París, 2, calle de Alcalá.
Grand hotel de Russie, 32, Carrera de San Jerónimo.
Grand hotel des Ambassadeurs, 1, calle de la Victoria.
Grand hotel del Carmen, 1, calle de Preciados.

CASA DE HUE HIES

DOMINIQUE DUPRIULH, 62, calle de Jacometrezo, 2.º derecha. Especialmente recomendada como casa de familia.

PUBLICACION IMPORTANTE.

Los Matinees Espagnoles, revista quincenal, que se publica en francés en Madrid, calle de Montalvan, número 2, dirigida por el Barón Stok, debe figurar en todos los salones de los que se precien de comprender las ventajas de la alianza hispano-francesa; Su lectura es el medio más fácil y agradable de iniciarse en todas las bellezas de la lengua de Racine y Victor Hugo, y al mismo tiempo estar al corriente de todo lo que la gente de gusto y buen tono debe saber de los sucesos y tendencias del mundo parisiense.

nos de lujo.—El fundador de esta casa, situada en el primer piso del 13 de la calle del Príncipe en Madrid, compete con las mejor montadas de París y Londres, en todo lo que concierne á elementos indispensables para surtir bien una mesa burguesa y aristocrática. Siendo su máxima que la buena fama obliga siempre y es una fortuna sin descanso, esta casa no vende nada que no reciba directamente de los centros productores mas renombrados, y de los establecimientos que tienen las mejores marcas Nadie debe dejar de visitar esta casa ó procurarse su catálogo si quiere adquirir en España los productos franco-ingleses, que han llegado á ser el elemento y complemento indispensable de una buena cocina, así como los vinos mas exquisitos y los licores y conservas mas deliciosas.

Chocolates de Matias López.—Madrid-Escorial, 20 recompensas industriales.—Medalla de oro y caballero de la Legión de Honor fueron los premios obtenidos en la última Exposición universal de París.—Cafés muy superiores, tostados por un nuevo procedimiento.—Tés, polipitanas y bombones.—Depósito central, Puerta del Sol, 13, Oficinas, Palma Alta, 8, Madrid.

José Rodríguez Zurdo, sillero y guarnicionero, Preciados, 48 y Carmen, 45, (se trasladada, Preciados, 72), Madrid.—El dueño del acreditado taller de sillero y guarnicionero que se halla en la calle de Preciados, núm. 48, participa á sus numerosos parroquianos que por mejora del local se trasladará al núm. 50 de la misma calle, donde continuará al frente de los trabajos animado, como siempre, del deseo de complacer á cuantas personas le honren con sus encargos á fin de convencerlos una vez más de la justicia de los primeros premios obtenidos en cuantos certámenes se ha presentado.

CARROS DE MUDANZAS DE D. FEDERICO DELRIEU

Administración principal calle del Arenal, 7, almacén de objetos para viaje, en donde el público encontrará á todas horas carros á su disposición á los precios siguientes: de 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 reales. Para la misma empresa se reciben avisos, San Andrés, 14, cocheras; Paseo Areneros, 4, fábrica, Pez, 6, mangüitería; Mayor, 47, id.; Serrano, 14, ultramarinos.

Almacén de los alemanes.—C. P. Schropp, proveedor de la Real Casa, continúa ofreciendo á la aristocracia madrileña las últimas novedades, conocidas con el nombre de artículos de París y Viena, bibelots de lujo, fotografías, etc, en este establecimiento fundado hace más de un siglo en la calle de la Montera, núm. 4, por sus abuelos primeros introductores en España de la costumbre y el gusto á estos bonitos ar-

Sastrería francesa.—En el núm. 16, de la calle del Carmen, en Madrid, D. Felix Oller, dirige un establecimiento, cuyo cortador y demás oficiales visten á sus parroquianos con arreglo á los últimos figurines de París.

Prontitud, economía y buen género, son las cualidades distintivas y principales de esta casa.

Aviso á los pintores, decoradores, dueños de talleres de coches, etc.

Los Barnices de la casa **Wilkson, Heywood Clark** de Londres obtuvieron en concurso alíero con todas las fábricas del mundo, la medalla de oro en París en 1878. En el mes de Abril corriente, también en concurso abierto por el Almirantazgo inglés con todas las fábricas de Inglaterra, después de severísimas pruebas, concedió la superioridad á los Barnices de la casa **Wilkson; Heywood y Clark**, y por Real comunicación del 6 de Abril corriente, se le concedió el título de proveedores de la Marina Real, Gobierno Imperial de la India y Ministerio de la Guerra dando el primer pedido de 12.500 galones, ó sean 50.368 kilogramos.

Los Señores Drogueros, deben recomendar el barniz de esta casa, y los pintores, decoradores, dueños de talleres de coches etc, pedirle con preferencia. Los precios son aun un poco más bajos que sus concurrentes.

Se vende en casa de Chávarri, Atocha, 87.—Villaseñor Jardines, 5.—Fernandez, León 38.—Tapia, Corredera, 21 Traviña, Postas, 28. Representante en Madrid, Marcelino de Chávarri, Atocha, 143, principal.

La dulce alianza, gran fábrica de dulces.—Especial y abundante surtido en tartas, ramilletes, platos montados, bandejas y objetos de lujo.—Exactitud en los encargos y esmero de la elaboración.

Cajas finas para bodas y bautizos.—Muestrario á domicilio.—Principales despachos, Carrera de San Jerónimo, 34, Infantas, 21, Luna, 14, Mayor, 65, etc.

Grabados sobre cristal mármoles y metales.—Los grandes talleres instalados por D. Leopoldo Augé, en la calle de Cisneros, núm. 57, bajo, continúan siendo favorecidos por la alta sociedad madrileña que se disputa los objetos de arte fabricados bajo la dirección de este pintor decorador; cuya ausencia es muy sentida por su clientela de París.

CASAS RECOMENDADAS.

CRISTALERIA DE PARÍS FABRICA DE CLICHY Calle de Relatores, núm. 3

Esta casa fundada en 1850, tienen el carácter de una exposición permanente, cuyos productos de alta novedad satisfacen cumplidamente todas las exigencias del gusto moderno.

Cinco medallas de oro obtenidas

EL CREDITO DE PARÍS tiene por objeto principal asociar al público franco-español en los beneficios seguros de la especulación, sin otro compromiso que la responsabilidad de la Gerencia con los asociados. Estos ninguna contraen con ella más allá de sus obligaciones, ni con tercero por ningún título, puesto que opera en su sólo nombre y será, por consiguiente, única responsable por el resultado de sus esfuerzos, en vista del aumento creciente de la renta de los que le confían el cuidado de sus intereses, debido á la unión de los capitales de sus Asociados, para la mejora de la cotización de los valores, así de los Estados como de las Sociedades industriales y de crédito serio de España y Francia.

EL CREDITO DE PARÍS será el intermediario natural de sus asociados, tanto para los que, habitando en España, tengan negocios que ventilar en Francia, como para los que habiten en Francia y tengan que tratarlos en España; así como para unos y otros en el resto del mundo.

EL CREDITO DE PARÍS además de las operaciones financieras en cuenta por mitad, por mandato de sus Asociados, se encargará, por éstos y por el público hispano-francés, en general, de la venta, en las diversas Bolsas de España y Francia, y en la Banca de los dos países, de todos los valores negociables y toda clase de operaciones tanto al contado como á plazo. Procederá, por su cuenta ó en comisión, á la emisión de toda clase de valores, sea de Sociedades creadas bajo sus auspicios, ó de las que, por la experiencia de sus fundadores, tengan que asegurar la colocación de sus acciones y obligaciones.

EL CREDITO DE PARÍS estará completamente á la disposición del público para facilitar toda clase de detalles internacionales, soluciones contenciosas, reglamentos de interés y representación, con ocasión de litigios ó quiebras; en una palabra, constituirá un auxiliar indispensable para las Instituciones y Casas de Crédito y Banca, comisión, comercio, contenciosas y de transporte cerca el público de los dos países.

universales, ha colocado fuera de la concurrencia á la fábrica francesa que especialmente representa esta casa de Madrid, sin renunciar por eso á ofrecer á su clientela la más bellas porcelanas y los cristales más finos, donde pueden elegir servicios de mesa y de tocador de la más distinguida elegancia y gusto: surtidos especiales para cafés, fondas, restaurant y banquetes.

Esta casa, por sus condiciones particulares, puede suministrar en el acto, cual ningún otro establecimiento de su ramo en Madrid

Baños árabes.—Gran balneario higiénico-médico abierto todo el año, calle de Velazquez, esquina á la de Goya (Barrio de Salamanca).—Ida y vuelta gratis en el tranvía desde la Puerta del Sol.

Fábrica de hules de la viuda de J. Vela, 14, Carretas.—Especialidad en manteles hule. Hules para piso. Alfombras hule para lavabo y delante de sofás. Hules de todas clases para mesa. Precios sin competencia.—Carretas, 14, junto á la lotería.

Terciopelos de seda lisos y brocados.—Variados surtidos de tejidos de seda y de lana para trajes.—Chales alombrados y de lana dulce.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

Se cede el local.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA.

Primer premio y medalla de oro para material de destilación. Instalación completa, fábricas de alcoholes, de granos, vinos, melazas, tubérculos, etc. Nuevo aparato para la destilación del orujo; economía garantizada de 50 por 100. Calderas de vapor, depósitos para agua.—Carré de Hermanos, Espanoleto, 14.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Grandes talleres de ebanistería y tapicería.—Venta diaria y exposición sin venta, martes y viernes, de 7 á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES 5.

los dueños de Cafés, Fondas, Botillerías, Tiendas de ultramarinos, de vinos y licores y al público.

SE AVISA

que teniendo datos exactos de que en varios establecimientos se expenden en frascos de aguardiente de Ojen de Pedro Morales é hijo, un aguardiente que no es de su fábrica, sino que dichos industriales se procuran frascos vacíos que han rellenado con cualquier aguardiente, expendiéndolo y cobrándolo como de los Sres. Morales, se han registrado los poderes para proceder como la ley ordena, embargando dichos frascos como ya se ha hecho en tres casas, y ateniéndose á las resultas y averiguación de su procedencia.

Los frascos legítimos llevan en la cápsula y en el corcho el nombre de **Pedro Morales é hijo**, lo cual no existe en los rellenos.

A los vendedores por copas, donde ya descorchado el frasco no existe cápsula ni corcho, se tomará el aguardiente, y sellado con testigo se someterá al examen del laboratorio del Excmo. Ayuntamiento, y publicará en los periódicos el nombre de los establecimientos donde verifique este fraude.

Al consumidor sólo diremos, que en la villa de Ojen no hay más fábrica de aguardiente que la de Pedro Morales é hijo, á quien se debe la preparación de esta única, esencial y exquisita bebida, agradable, higiénica y estomacal, y de uso general para toda persona aun las más delicadas. Es tan distinto y superior el aguardiente de Ojen de Morales á todos, que con probarlo una vez basta; de ahí el gran favor que goza en todas las familias, y que las imitaciones no prevalezcan.

Nota 1.ª Va á publicarse en los periódicos por barrios y por calles la lista de las casas donde se expende el legítimo aguardiente de Ojen de Morales. Se suplica á los comerciantes nos envíen sus nombres y sus firmas para publicarlo.

Nota 2.ª Como los falsificadores se sirven de los frascos vacíos que compran para rellenar, suplicamos encarecidamente al público y al comercio no los venda y nos avise para recogerlos por esta casa, ó nos envíe abonándonos al traerlos su valor de coste enfáb ricapara remediación en lo posible este punible abuso.

Dirigirse al representante de los Sres. Morales é hijo, calle del Bernardino, núm. 4, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFES

VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL

PRINCIPE, 1

Y EN LOS ULTRAMARINOS

RINCON

TAPIERO

Decoración de habitaciones, armarios, sillerías y colgaduras de alta novedad. Especialidad en tapicerías á la francesa.

HORTALEZA, 110

Frente á San Antón.